

Xochimilco, D.F., 8 de agosto de 1997

DR. JOEL PÉREZ NIETO
SECRETARÍA DE RELACIONES PÚBLICAS
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA CHAPINGO

Atendiendo a su amable invitación, le comunico que participaré en el II Congreso Nacional Agropecuario y Forestal, dentro del tema IV “Actores sociales y bienestar en el campo”. El título de mi ponencia es *Los aspectos educativos del Parque Ecológico de Xochimilco. La sustentabilidad como fin de la educación ambiental*. Anexo el resumen respectivo.

Deseo hacer hincapié en que esta participación será en mi carácter de profesor universitario, de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM, ya que la región sur de la Cuenca de México es de manera especial el objeto de mi labor de investigación.

A T E N T A M E N T E

DR. ERWIN STEPHAN-OTTO
Secretario del Patronato y
Director del Parque Ecológico de Xochimilco

Los aspectos educativos del Parque Ecológico de Xochimilco

La sustentabilidad como fin de la educación ambiental

Dr. Erwin Stephan-Otto Parrodi

Domicilio particular: Camino al Ajusco 599 Casa 3, Tepepan, Xochimilco
C.P. 16020, México, D.F., México
Teléfono y fax: 675-94-50
E-mail: stephan@servidor.unam.mx

Domicilio laboral: Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM
Circuito Mario de la Cueva
Ciudad Universitaria
C.P. 04510
Coyoacán, D.F., México

Patronato del Parque Ecológico de Xochimilco, A.C.
Periférico Oriente No. 1, Col. Ciénega Grande, Xochimilco
C.P. 16070,
Xochimilco, D.F., México
Teléfonos: 673-78-90 / 673-80-61 / 673-81-39
Fax: 673-76-53
E-mail: garciaa@servidor.unam.mx

II CONGRESO NACIONAL AGROPECUARIO Y FORESTAL

Tema IV “Actores sociales y bienestar en el campo”

Universidad Autónoma Chapingo

19 y 20 de agosto de 1997

**Los aspectos educativos del
Parque Ecológico de Xochimilco**
La sustentabilidad como fin de la educación ambiental

DR. ERWIN STEPHAN OTTO
Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM

Resumen

Cuando el deterioro ambiental adquirió niveles dramáticos surgieron voces de alarma. Fue entonces que la palabra “ecología” ingresó al vocabulario habitual de la mayoría de nosotros. En las décadas recientes la protección ambiental pasó a formar parte importante en los programas de gobierno. Se han tomado medidas tendientes a evitar prácticas que hasta entonces eran cotidianas y se creían inofensivas o poco impactantes. Se han reglamentado actividades antes permitidas libremente. Se han creado campañas propagandísticas para crear en la sociedad conciencia de la necesidad de proteger el medio, el bien común cuyo estado afecta a todos en mayor o menor medida.

Existen sin duda avances derivados de todas estas acciones de gobierno. Actualmente las industrias muestran preocupación por renovar sus equipos y adecuar los antiguos a las normas vigentes. Ha ido generándose una unificación de criterio a escala mundial respecto a que se debe respetar la naturaleza y evitar al máximo deteriorarla. Ha sido posible obligar que se modifiquen (e incluso cancelen) proyectos que ofrecen progreso económico si también ocasionarán daños ambientales.

Lo que muchas veces falta —a pesar de los magníficos medios de información masiva disponibles—, es cómo hacerlo, se requieren guías más inmediatas y directas para indicar al grupo social, al individuo qué puede

hacer y qué no hacer, qué está en sus manos y qué corresponde a instancias de mayor alcance.

Por ello se han introducido en los programas escolares contenidos de educación ambiental, que son reforzados en ocasiones con experiencia directa en lugares donde esto es posible.

Si bien estos sitios no son lo abundantes que se quisiera, a cambio existen algunos con las características y los recursos para aplicar programas propios o apoyar los oficiales.

Uno de ellos es el Parque Ecológico de Xochimilco, excepcional espacio de naturaleza restaurada como parte del Plan de Rescate Ecológico de Xochimilco ejecutado en esta región desde 1989. Este parque es manejado y administrado por una asociación civil, un patronato cuyos objetivos básicos son brindar un espacio para la recreación familiar —destinado en especial a la comunidad de la región— y ofrecer educación ambiental a sus visitantes a través de recursos recreativos y del impacto mismo del lugar.

Casi desde su inauguración en 1993 se firmó un convenio con la SEP para establecer un servicio de visitas guiadas a grupos escolares programados por la dependencia gubernamental. Desde entonces se evaluó el potencial de este parque (y de otros espacios semejantes futuros) como instrumento educativo.

En 1995 se firmó un nuevo convenio con la SEP, cuyo objeto es aplicar en el parque un programa de educación ambiental para niños. Este programa contempla la producción de una amplia serie de elementos didácticos (a base de recursos recreativos) que refuercen los contenidos de los programas escolares en la materia. Este convenio está en proceso de renovación actualmente.

El objetivo de ofrecer experiencia directa e información precisa a los visitantes, en especial a los niños, es imbuirles que la naturaleza es vulnerable, que necesita ser protegida y que su aprovechamiento racional permite el desarrollo económico y la conservación de los recursos para las generaciones futuras, lo que se entiende como desarrollo sustentable.